

Rio Gallegos, 10 y 11 de marzo de 2025

VISTO:

El Expediente N° 0109.735/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 513/24 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica de Río Gallegos, solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A372-1 denominado "La inclusión de las TIC en las clases de matemática del nivel secundario", dirigido por la Mg. Dora Silvia MAGLIONE, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el presente proyecto de Investigación obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 016/16 y se ejecuto en el periodo comprendió entre el 1° de Enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018;

QUE por Acuerdo N° 016/16 se establece que la Mg. Dora Silvia MAGLIONE será la Responsable Económica del PI 29/A372-1-IEC y encargada del Plan de Formación de la alumna de pregrado-grado UNPA Verónica Daiana OJEDA;

QUE por Acuerdo N° 372/16 se da el alta como docente investigador UNPA del PI 29/A372-1-IEC al Prof. Pablo PAIVA partir del 1° de Agosto de 2016 con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE mediante Acuerdo 060/17 se da el alta en el PI 29/A372-1-IEC como alumna de pregrado-grado UNPA a Yesica Aida AZZOLINA, a partir del 01 de Marzo de 2017 con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales y se establece que la Prof. Fabiana Lidia SALDIVIA será la encargada del Plan de Formación;

QUE por Acuerdo N° 235/17 se establece que la Prof. Fabiana Lidia SALDIVIA asume como Directora del PI 29/A372-1-ITET a partir del 29 de Marzo de 2017 con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales, y que la Mg. Dora Silvia MAGLIONE asume como Codirectora a partir del 29 de Marzo de 2017 con una carga horaria de OCHO (8) horas semanales;

QUE por Acuerdo N° 199/18 se da el alta en el PI 29/A372-1-IEC como Alumna de pregrado-grado UNPA a Carolina GARCÍA a partir del 1° de Marzo de 2018 con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales;

QUE siendo la fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2018, mediante Acuerdo N° 601/18 se prorroga la misma hasta el 31 de Diciembre de 2019;

QUE el presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente ascendió a la suma de PESOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y CUATRO (\$38.293,54) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por el Secretario de Ciencia y Tecnología Dr. Pablo Danielo NAVAS, en la constancia obrante en orden 5;

QUE así mismo se requiere se consigne a los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

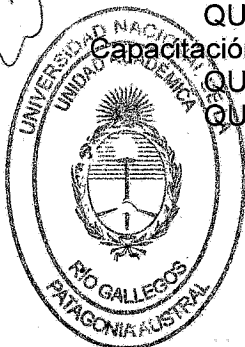
QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 014/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

///



A C U E R D O

N°

031/25

//-2-/

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

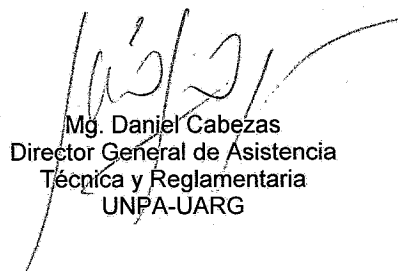
ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A372-1-IEC denominado "La inclusión de las TIC en las clases de matemática del nivel secundario", dirigido por la Mg. Dora Silvia MAGLIONE, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Educación y Economía (IEC) y de Código 29/A372-1-IEC denominado "La inclusión de las TIC en las clases de matemática del nivel secundario", obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 094/16 y se ejecutó en el periodo comprendido entre el 1° de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2018.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Economía (IEC) y de Código 29/A372-1-IEC denominado "La inclusión de las TIC en las clases de matemática del nivel secundario" ascendió a la suma de de PESOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y CUATRO (\$38.293,54) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por el Secretario de Ciencia y Tecnología Dr. Pablo Danielo NAVAS.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el equipo de Investigación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Economía (IEC) y de Código 29/A372-1-IEC denominado "La inclusión de las TIC en las clases de matemática del nivel secundario", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entrada y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

ANEXO I

Apellido y Nombre	Tipo de Integrante	DNI N°	Categoría de Incentivos	Dedicación hs. Semanales	Participación en el Proyecto
MAGLIONE, Dora Silvia	Directora	17.158.379	III	8	01/01/2016 al 31/12/2019
SALDIVIA, Fabiana Lidia	Codirectora UNPA	18.063.717	IV	12	01/01/2016 al 31/12/2019
DRAGHI, Daniel	Docente Investigador UNPA	11.410.931	IV	15	01/01/2016 al 31/12/2019
PAULETTE, Mónica Mercedes	Docente Investigadora UNPA	14.238.627	-	10	01/01/2016 al 31/12/2019
PEREA, Claudia Marisel	Docente Investigadora UNPA	31.233.172	-	4	01-01-2016 al 31/12/2019
OJEDA, Verónica Daiana	Docente Investigador UNPA	37.534.606	-	9	01/01/2016 al 31/12/2019
MELO, Romina	Integrante Externa	32.743.714	-	4	01-01-2016 al 31/12/2019
PAIVA, Pablo	Docente Investigador UNPA	36.105.566	-	4	01/08/2016 al 31/12/2019
LOZZOLINA, Yesica Aida	Alumna de pregrado-grado UNPA	36.588.264	-	12	01/03/2017 al 31/12/2019
GARCIA, Carolina	Alumna de pregrado-grado UNPA	35.567.772	-	12	01/03/2018 al 31/12/2019

